

**27632** RESOLUCION de 8 de noviembre de 1991, de la Subsecretaría, por la que se nombran miembros de los Tribunales calificadoros para plazas convocadas por Resolución de 19 de julio de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 31).

En virtud de lo dispuesto en el artículo 20.2 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se aceptan las renunciaciones de don Miguel Peinado Pérez y doña Pilar Vivancos Gabarda, nombrados por Resolución de 3 de octubre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 14), y se nombra en su lugar a don Antonio Valle Martín como Vocal del Tribunal correspondiente a la plaza de Restaurador de Vaciado-Escayola y a don Miguel Angel Soler Valero como Vocal del Tribunal correspondiente a la plaza de Restaurador Textil.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de noviembre de 1991.—El Subsecretario, José Manuel Garrido Guzmán.

Ilma. Sra. Subdirectora general de Personal.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**27633** ORDEN de 11 de noviembre de 1991 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, que figuran en las relaciones de puestos de trabajo de los Centros a los que pertenecen los puestos objeto de la convocatoria, aprobadas por acuerdos de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, a la Dirección General de Servicios del Departamento (Subdirección General de Personal), paseo del Prado, 18 y 20, 28014 Madrid, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.—Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un curriculum vitae en el que harán constar:

- Títulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública, como en la Empresa privada, en su caso.
- Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantas otras circunstancias estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otra documentación que permita apreciar los requisitos exigidos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de noviembre de 1991.—El Ministro de Sanidad y Consumo, P. D. (Orden de 17 de enero de 1991, «Boletín Oficial del Estado» del 24), el Director general de Servicios, Luis Felipe Paradela González.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

### ANEXO Servicios Centrales

SECRETARÍA GENERAL PARA EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

Denominación del puesto: Jefe de la Secretaría. Número de puestos: Uno. Localidad: Madrid. Nivel complemento destino: 22. Complemento específico anual: 702.144 pesetas. AD: AE. Grupo: B/C. Tipo de puesto: N.

Denominación del puesto: Secretario de Secretario general. Número de puestos: Uno. Localidad: Madrid. Nivel complemento destino: 16.

Complemento específico anual: 416.340 pesetas. AD: AE. Grupo: C/D. Tipo de puesto: N.

### DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

#### Subdirección General de Sistemas y Tecnologías de la Información

Denominación del puesto: Jefe del Centro de Proceso de Datos. Número de puestos: Uno. Localidad: Madrid. Nivel complemento destino: 29. Complemento específico anual: 2.042.292 pesetas. AD: AE. Grupo: A. Tipo de puesto: S.

### DIRECCIÓN GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

Denominación del puesto: Vicesecretario general. Número de puestos: Uno. Localidad: Madrid. Nivel complemento destino: 29. Complemento específico anual: 1.761.264 pesetas. AD: AE. Grupo: A. Cuerpo o Escala: EX11. Tipo de puesto: S.

EX11: Todos los Cuerpos o Escalas excepto los de las claves 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 17 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del día 18).

**27634** RESOLUCION de 14 de noviembre de 1991, de la Dirección General de Recursos Humanos y Organización, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión de plazas de carácter directivo de Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, por el sistema de libre designación.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 34, cuatro, 1, b), y 34, cuatro, 2, de la Ley 4/1990, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado para 1990, que regulan el procedimiento de selección de puestos vacantes de carácter directivo, se acuerda anunciar la provisión, por libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a esta Resolución, con arreglo a las siguientes

### Bases

#### 1. Características generales

1.1 La relación de puestos vacantes es la que se recoge en el anexo de la presente Resolución.

1.2 El régimen retributivo es el fijado en el Real Decreto-ley 3/1987, de 11 de septiembre, dependiendo la cuantía de los diferentes conceptos del grupo o categoría al que pertenezca el puesto de trabajo, que en todo caso será fijada presupuestariamente para cada ejercicio económico.

1.3 El tipo de dedicación es de carácter exclusivo, siendo el desempeño del puesto incompatible con el ejercicio de cualquier otra actividad pública o privada, según lo previsto en la legislación vigente sobre incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

#### 2. Requisitos de los aspirantes

##### 2.1 Requisitos generales:

- Tener la nacionalidad española.
- No hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas, profesionales o de la Seguridad Social.

##### 2.2 Requisitos específicos:

- Area o División de Gerencia. Titulación: Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente.
- Area o División Médica. Titulación de Licenciado en Medicina y Cirugía.
- Area o División de Gestión y Servicios Generales. Titulación: Ingeniería Técnica, Diplomado Universitario, Arquitecto Técnico, Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente.
- Area o División de Enfermería. Titulación: Diplomado en Enfermería, A. T. S., Practicante, Matrona, Enfermera o Fisioterapeuta.

Los requisitos previstos en este punto serán exigidos, para los puestos de Dirección y Subdirección correspondientes a cada una de las Areas o Divisiones.

#### 3. Presentación de solicitudes

3.1 Los interesados en participar en la convocatoria dirigirán su solicitud a la Dirección General de Recursos Humanos, Suministros e Instalaciones (Subdirección General de Personal Estatutario), paseo del Prado, números 18 y 20, 28014 Madrid.

3.2 El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».